

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ASCIENDE A FUNCIONARIA
QUE INDICA.**

HUEPIL; 22 octubre de 2009

DECRETO ALCALDICIO N° : 1616/2009/

VISTOS :

- a) Lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N°1 del 26.07.06 y los Arts. 13, 51, 52, 57 y 87 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales y Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República.
- b) La vacante del Grado 16° en la Planta Municipal Escalafón Administrativos producida por el ascenso de la Sra. Nancy Eliana Castro Rojas RUN [REDACTED]-0 a contar del 14 de septiembre de 2009
- c) El nombramiento de Doña Rosa Genara Jara Salazar, RUN N° [REDACTED] por Decreto Alcaldicio N° 288 de 19.12.1995 a contar del 21.12.1995 como administrativo grado 17° de la EMR de esta Municipalidad.
- d) El Escalafón de Mérito de la Municipalidad de Tucapel para el año 2009 aprobado por Decreto Exento Administrativo N° 009 de 19.10.09

DECRETO :

- 1) Ascende a la funcionaria Sra. **ROSA GENARA JARA SALAZAR** , Cédula de Identidad N° [REDACTED] Secretaria , al Grado 16° de la Escala Municipal de Remuneraciones del escalafón Administrativos a contar del 14 de septiembre de 2009
- 2) Déjese establecido que la funcionaria deja vacante un cargo grado 17° de la E.M.R del Escalafón Administrativos de la Planta de Personal de esta entidad.
- 3) Páguese por el Depto. respectivo las remuneraciones y demás emolumentos pertinentes con cargo al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente.

Anótese, Comuníquese y remítase este Decreto a la Contraloría Regional del BíoBío con los antecedentes que correspondan para su registro y control.



**FLOR MARÍA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION

- ◇ Sra. Rosa Genara Jara Salazar
- ◇ Contraloría Regional del Bío-Bío
- ◇ Secretaría Municipal
- ◇ Depto. Adm y Finanzas
- ◇ Of. Partes



**JAIME SERGIO VELOSO JARA
ALCALDE**